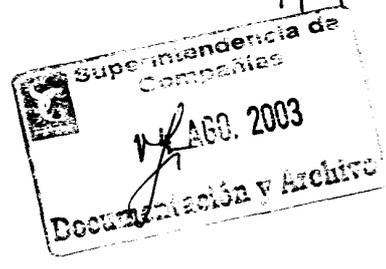


28171  
18-VIII-03. Cesar

14 AGO. 2003

174

**ANTURIOS CIA LTDA.**  
**Pan. Norte Km 6.5 Complejo Parkenor**  
**Bodega C-100**  
**Telefono: 2801808 - 2801811**  
**Quito - Ecuador**



Quito, 14 de Agosto de 2003.

Sres  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente envio a ustedes una copia de la ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA ANTURIOS CIA. LTDA. , con el objetivo de cumplir con el registro de tal acreditación de participaciones en su institución.

La empresa tiene como número de expediente el 89175.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

OK.  
Ingresado al Sistema

*Tania Salazar*  
Eco. Tania Salazar  
GERENTE  
ANTURIOS CIA. LTDA.

16-08-03.  
*[Signature]*

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO - ECUADOR

✓

**ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES**  
**QUE OTORGAN: LOS CÓNYUGES JUAN CARLOS SALAZAR**  
**CHICA Y MARÍA DEL CARMEN LARA VALLEJO; TELMO**  
**HERNAN REIBAN MOROCHO Y MARIA EUGENIA**  
**LASCANO ECHEVERRIA**  
**A FAVOR DE: TANIA SALAZAR CHICA**

**CUANTIA: USD \$ 2,40**

**DI COPIAS 3**

\*\*\*\*\*

PADS CESION ANTURIOS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA, LUNES VEINTE Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, ANTE MI, DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES, LOS SEÑORES CÓNYUGES JUAN CARLOS SALAZAR CHICA Y MARÍA DEL CARMEN LARA VALLEJO; TELMO HERNÁN REIBAN MOROCHO Y MARÍA EUGENIA LASCANO ECHEVERRÍA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS; Y, POR OTRA PARTE, COMPARECE EN CALIDAD DE CESIONARIA, LAS SEÑORA TANIA SALAZAR CHICA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, TODOS HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, POR HABERME EXHIBIDO LAS CEDULAS DE CIUDADANIA CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI ANEXO AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO HABILITANTES Y QUIENES ME SOLICITAN

DR. RAMIRO DAVILA SILVA  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
**NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO**  
**QUITO - ECUADOR**

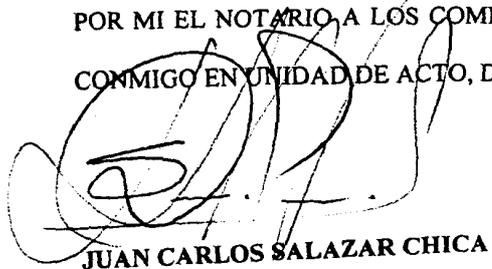
QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE HOY ME PRESENTAN Y QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN: SEÑOR NOTARIO: EN EL RÉGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE EXTENDER UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DE LA COMPAÑÍA ANTURIO'S CIA. LTDA., CONTENIDA EN LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: PRIMERA.- COMPARECIENTES. COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES, LOS SEÑORES CÓNYUGES JUAN CARLOS SALAZAR CHICA Y MARÍA DEL CARMEN LARA VALLEJO; TELMO HERNÁN REIBAN MOROCHO Y MARÍA EUGENIA LASCANO ECHEVERRÍA; Y, POR OTRA PARTE, COMPARECE EN CALIDAD DE CESIONARIA, LA SEÑORA TANIA SALAZAR CHICA. LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, CIVILMENTE CAPACES HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. SEGUNDA.-ANTECEDENTES. A) LA COMPAÑÍA ANTURIO'S CIA. LTDA., SE CONSTITUYÓ POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, EL DÍA CUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE QUITO EL DOCE DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, BAJO EL NÚMERO TRES MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (NRO. 3.149), TOMO CIENTO VEINTE Y OCHO (128), REPERTORIO TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (30894). B) LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, CUYA ACTA SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE, AUTORIZÓ LA CESIÓN DE TRES PARTICIPACIONES DE JUAN CARLOS SALAZAR CHICA Y TRES PARTICIPACIONES DEL SEÑOR TELMO REIBAN MOROCHO, A FAVOR DE LA SEÑORA TANIA SALAZAR CHICA. TERCERA. CESIÓN: CON LOS ANTECEDENTES INDICADOS, LOS SOCIOS JUAN CARLOS SALAZAR CHICA Y TELMO REIBAN MOROCHO CEDEN TRES PARTICIPACIONES QUE POSEEN EN LA COMPAÑÍA CADA UNO RESPECTIVAMENTE, A FAVOR DE LA SEÑORA TANIA SALAZAR CHICA, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS CONVENIDOS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
**NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO**  
**QUITO - ECUADOR**

MENCIONADA ANTERIORMENTE Y QUE SE LA ELEVA A ESCRITURA PÚBLICA. LOS CEDENTES EXPRESAMENTE SEÑALAN QUE EL VALOR QUE REPRESENTA ESTA CESIÓN HA SIDO CANCELADO POR LA CESIONARIA EN SU TOTALIDAD. DE ESTA FORMA, EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA "ANTURIO'S CIA. LTDA.", QUEDARÍA ESTRUCTURADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Socio	Capital Suscrito USD	Capital Pagado USD	Número Participac. USD 0.40 C/u	Porcentaje 100%
Emilio Torres Copado	117,60	117,60	294	98%
Tania Salazar Chica	2,40	2,40	6	2%
TOTAL	120,00	120	300	100%

**CUARTA.- ACEPTACIÓN.** LA CESIONARIA, SEÑORA TANIA SALAZAR CHICA, EXPRESAMENTE ACEPTA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES REFERIDA, Y DECLARA CONOCER A CABALIDAD EL TEXTO DEL CONTRATO SOCIAL Y LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES DE LA COMPAÑÍA "ANTURIO'S CIA. LTDA.", A LOS QUE SE SUJETA, ASÍ COMO EL TOTAL DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE MANTIENE LA COMPAÑÍA, PARA CON LOS QUE SE CONVIERTE EN RESPONSABLE A PRORRATA DE SUS PARTICIPACIONES SOCIALES. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA PERFECTA VALIDEZ DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL DOCTOR JUAN CARLOS SOSA GALLARDO, ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE FUE POR MI EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES, AQUELLOS SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.

  
JUAN CARLOS SALAZAR CHICA

C.C. 1600152126

3  
DR. RAMIRO DAVILA SILVA  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO - ECUADOR

~~MARIA DEL CARMEN LARA VALLEJO~~  
MARIA DEL CARMEN LARA VALLEJO  
C.C. 17024504-5

~~TELMO HERNAN REIBAN MOROCHO~~  
TELMO HERNAN REIBAN MOROCHO  
C.C. 010073715-4

~~MARIA EUGENIA LASCANO ECHEVERRIA~~  
MARIA EUGENIA LASCANO ECHEVERRIA  
C.C. 170355142-2

~~TANIA SALAZAR CHICA~~  
TANIA SALAZAR CHICA  
C.C. 160015211-3

el Notario

*[Handwritten signature]*



Dr. Ramiro Dávila Silva

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V2344Y2242  
 CASADO MARIA DEL CARMEN LARA VALLEJO  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 ANTONIO SALAZAR  
 LEONOR CHICA  
 QUITO 17/06/94  
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR



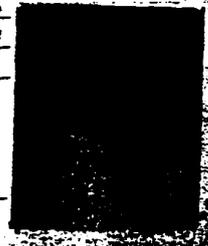
REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CIUDADANIA No. 160015212  
 LAZAR CHICA JUAN CARLOS  
 FEBRERO 1.965  
 PASTAZA/PASTAZA/PUYO  
 01 2 111 0022  
 PASTAZA/PASTAZA  
 68



ECUATORIANA \*\*\*\*\* E1199A1122  
 CASADO JUAN CARLOS SALAZAR CHICA  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 MANUEL ENRIQUE LARA  
 QUITO 17/04/98



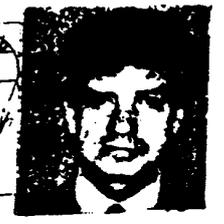
REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CIUDADANIA No. 170924504-5  
 LARA VALLEJO MARIA DEL CARMEN  
 13 SEPTIEMBRE 1.969  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 17 336 13474  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 69



ECUATORIANA \*\*\*\*\* E434414224  
 CASADO EUGENIA MARIA LASCANO E  
 SECUNDARIA CONTADOR  
 TENER REIBAN  
 ROSA A MOROCHO  
 QUITO 17/08/99  
 03/08/2011  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 FOLIO No. 16248507



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 010073715-4  
 REIBAN MOROCHO TELMO HERNAN  
 17 NOVIEMBRE 1.948  
 AZUAY/GIRON/ASUNCION  
 01 182 00726  
 AZUAY/ GIRON  
 GIRON 48



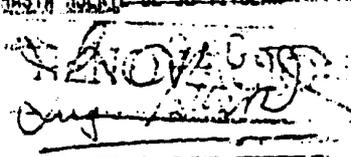
ECUATORIANA \*\*\*\*\* Y4443V4442  
 CASADO TELMO HERNAN REIBAN MOROCHO  
 SECUNDARIA MOBISTA  
 LUIS LASCANO  
 ROSA ECHEVERRIA  
 QUITO 16/08/93  
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR



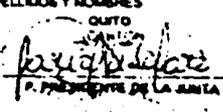
REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULA  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 170355142  
 ROSA ECHEVERRIA EUGENIA MARIA  
 16 AGOSTO 1.948  
 GONZALEZ SUAREZ  
 QUITO 511 0699 184  
 GONZALEZ SUAREZ 48

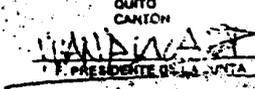


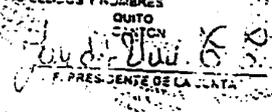
*Eugenio Davila Silva*  
 DR. RAMIRO DAVILA SILVA  
 NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
 QUITO

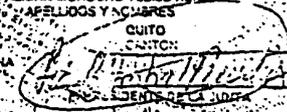
ECUADOR  
 SECRETARÍA EMPLEADO PRIVADO  
 ANTONIO SALAZAR  
 CARMEN LEONOR CHICA AYORA  
 FECHA: 25/12/95  
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR  


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEOLACION  
 CIUDADANO: SALAZAR CHICA TANIA CARMITA  
 JUNIO 1, 1989  
 PASTAZA/PASTAZA/PUYO  
 PASTAZA/PASTAZA/PUYO  
 Tania Salazar  


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 183 - 8342 MURANO  
 178824844 CEDULA  
 LARA VALLEJO MARIA DEL CARMEN  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 CHAUPICRUZ  
 PARROQUIA  


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 121 - 0507 NUMERO  
 1600152118 CEDULA  
 SALAZAR CHICA JUAN CARLOS  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 CHAUPICRUZ  
 PARROQUIA  


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 81 - 8264 NUMERO  
 1782351422 CEDULA  
 LASCANO ECHEVERRIA EUGEN A MAR  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 SAN ROQUE  
 PARROQUIA  


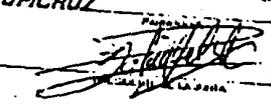
REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 4 - 8277 NUMERO  
 8100737154 CEDULA  
 REIRAN MOROCHO TELMO HERMAN  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 MAGALLAN  
 PARROQUIA  




Dr. Ramiro Davila Silva

RAZON: Certifico que la copia fotostatica que antecede y que obra de 75 foja (s) util (es) es reproduccion exacta del documento que ha tenido a la vista, encontrandola identica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, a 21 JUL 2003  
 DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA  
 GOBERNADOR SEGUNDO DEL CANTON

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 Elecciones del 21 de mayo del 2001  
 0343-196  
 160015211-8  
 SALAZAR CHICA TANIA CARMITA  
 PICHINCHA - QUITO  
 CHAUPICRUZ  


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ANTURIO'S CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las 9:00 horas del día hoy, siete de enero del año 2003, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Panamericana Norte, Km 5.5, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía ANTURIO'S CIA. LTDA., señores:

- a) Emilio TORRES COPADO, de nacionalidad española, propietario de doscientas noventa y cuatro participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, totalizando un aporte de ciento diecisiete dólares con sesenta centavos;
- b) Juan Carlos SALAZAR CHICA, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de tres participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, totalizando un aporte de un dólar con veinte centavos;
- c) Telmo Hernán REIBAN MOROCHO, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de tres participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, totalizando un aporte de un dólar con veinte centavos.

Los socios comparecen por sus propios derechos, representando la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de que se lleve a cabo la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Comparece como Presidente su titular, señor Emilio TORRES COPADO y actúa como Secretaria, la Gerente, señora Tania SALAZAR CHICA.

El Presidente propone tratar como único punto del Orden del Día el siguiente: Aprobar la cesión de la totalidad de participaciones que poseen los socios Juan Carlos SALAZAR CHICA y Telmo Hernán REIBAN MOROCHO, en la compañía.

Luego de analizado el Orden del Día, propuesto por el Presidente, los socios en forma unánime lo aceptan y proceden a resolverlo:

**UNICO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:**

Los socios Juan Carlos SALAZAR CHICA y Telmo Hernán REIBAN MOROCHO, señalan que es de su interés, ceder el cien por ciento (100%) del total de participaciones que poseen en la compañía, equivalentes a seis participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, a favor de uno o más socios de la compañía, a prorrata de las participaciones que tuvieren y de conformidad con el derecho preferente previsto en los Estatutos Sociales.

Los socios de la compañía manifiestan que no es de su interés adquirir las participaciones ofrecidas, por lo que expresamente renuncian a su derecho preferente para adquirirlas.

En tal virtud, los socios Telmo REIBAN MOROCHO y Juan Carlos SALAZAR CHICA, señalan que existe el interés de la señora Tania SALAZAR CHICA, por adquirir la tres participaciones que poseen cada socio respectivamente, por lo que solicitan la autorización para que la cesión se realice a nombre de la referida persona en la cantidad antes indicada.

  
**DR. RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TERCESIMO SEGUNDO  
QUITO

La Junta General de Socios, de forma unánime autoriza la cesión de tres participaciones de Juan Carlos SALAZAR CHICA y tres participaciones del señor Telmo REIBAN MOROCHO, a favor de la señora Tania SALAZAR CHICA.

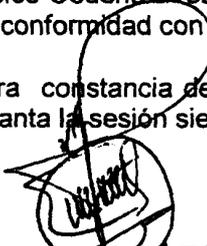
Los socios Juan Carlos SALAZAR CHICA y Telmo Hernán REIBAN MOROCHO, manifiestan que la cesión de participaciones que realizan, conlleva su expresa renuncia a cualquier derecho patrimonial y crediticio que pudieren tener para con la compañía, en los términos reflejados en los estados financieros respectivos, por sus propios derechos y como socios de la misma, cediendo tales privilegios societarios a favor de la cesionaria, en el monto equivalente a la cesión a realizarse, por lo que nada tendrán que reclamar a la compañía, socios o administradores por este concepto.

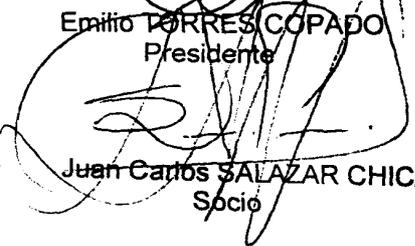
De acuerdo con lo aprobado, el cuadro de integración de capital de la compañía quedaría como se indica:

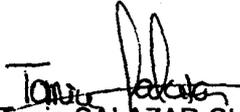
Socio	Capital Suscrito USD	Capital Pagado USD	Número Participac. USD 0.40 C/u	Porcentaje 100%
Emilio Torres Copado	117,60	117,60	294	98%
Tania Salazar Chica	2,40	2,40	6	2%
TOTAL	120,00	120	300	100%

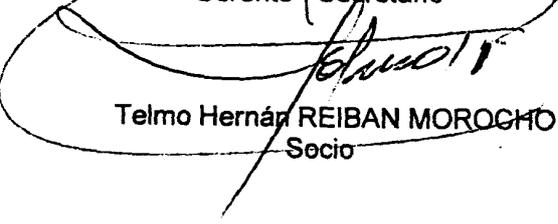
Luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente la da lectura, y se aprueba la misma por unanimidad, resolviendo además, autorizar a los socios Cedentes realizar los actos necesarios conducentes a la legalización de la cesión, en conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos.

Para constancia de lo cual suscriben todos los socios presentes en unidad de acto. Se levanta la sesión siendo las 11 horas 20 minutos.

  
Emilio TORRES COPADO  
Presidente

  
Juan Carlos SALAZAR CHICA  
Socio

  
Tania SALAZAR CHICA  
Gerente - Secretario

  
Telmo Hernán REIBAN MOROCHO  
Socio

## CERTIFICACION

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía ANTURIO'S CIA. LTDA., CERTIFICO que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la referida compañía, en sesión celebrada el siete de enero de 2003, AUTORIZÓ por unanimidad la cesión de tres participaciones de Juan Carlos SALAZAR CHICA y tres participaciones del señor Telmo REIBAN MOROCHO, a favor de la señora Tania SALAZAR CHICA.

Quito, 08 de enero de 2003

  
Tania SALAZAR CHICA  
GERENTE  
ANTURIO'S CIA. LTDA.

  
DR. RAMIRO DAVILA SILVA  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
**NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO**  
**QUITO-ECUADOR**

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA**  
**COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES EN LA**  
**COMPANÍA ANTURIO'S CIA. LTDA., QUE OTORGAN LOS CONYUGES**  
**JUAN CARLOS SALAZAR CHICA Y MARIA DEL CARMEN LARA VALLEJO**  
**TELMO HERMAN REIBAN MOROCHO Y MARIA EUGENIA LASCANO**  
**ECHEVERRIA, A FAVOR DE TANIA SALAZAR CHICA, DEBIDAMENTE**  
**FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, 21 DE JULIO DEL 2003.**

EL NOTARIO

DR. RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN



Dr. Ramiro Dávila Silva

-RA-

-- ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía ANTURIO S CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría el 04 de abril de 1997.- Tomé nota de la Sesión de Participaciones de dicha compañía, otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito, el 21 de abril del año 2.003.- Quito, a 28 de Julio del año 2.003.

*Salgado*  
DR. RODRIGO SALGADO VALBEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **3149** del REGISTRO MERCANTIL de doce de Diciembre de mil novecientos noventa y siete, a fs 4986, tomo 128, correspondiente a la Constitución de la compañía "ANTURIO'S CIA. LTDA." lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, seis de Agosto del dos mil tres. **EL REGISTRADOR.-**

*[Handwritten Signature]*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECARRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO.**



ng